

Fecha: 09-06-2024
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág. : 7
 Cm2: 585,3

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: Tras encuentro de presidentes a nivel nacional, colegio de profesores define deuda histórica, violencia escolar y carrera docente como prioridades a corto plazo.

Con la asistencia completa de las y los Presidentes Regionales a lo largo de todo el país se desarrolló la jornada de trabajo junto con el Directorio Nacional encabezado por el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, Mario Aguilar. En el encuentro las y los Dirigentes establecieron cuáles son los temas prioritarios como gremio en el corto plazo y definieron la Reparación de la Deuda Histórica, el proyecto de ley de Convivencia y Violencia Escolar, la Carrera Docente y el Fortalecimiento Gremial.

El Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar, explicó sobre la Deuda Histórica “está el compromiso del Presidente de la República respecto de entregar una reparación, hay esperanza que cumpla, pero a la vez hay impaciencia e inquietud en el Profesorado a nivel país por saber cuándo sería la solución, qué montos y en qué plazos. Por eso, insistiremos en reunirnos pronto con el Mineduc para avanzar y que este compromiso

Tras encuentro de presidentes a nivel nacional, colegio de profesores define deuda histórica, violencia escolar y carrera docente como prioridades en el corto plazo.



se traduzca en un proyecto de ley a la brevedad, este año debe estar en discusión en el Parlamento”. Respeto al proyecto de Ley sobre Convivencia y Violencia Escolar ingresado al Congreso Nacional por parte del Mineduc el líder

gremial señaló “creemos que es un proyecto con avances importantes que se trabajó en conjunto y en el que fueron recogidas la mayor parte de nuestras propuestas y ahora viene el trabajo en el Parlamento”. “Hoy que ocurren

agresiones graves contra docentes, hay hechos de violencia tremendos, se necesita esta herramienta a la brevedad. Somos conscientes que la violencia presente en la sociedad chilena no se va a acabar con una ley, pero sí creemos que es importante que se apure su tramitación porque es una necesidad urgente” sostuvo el Presidente Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores.

Mario Aguilar evidenció esa urgencia ya que “todos los días recibimos reportes de amenazas, de agresiones graves contra docentes, no queremos que se repita lo sucedido con nuestra colega Katherine Yoma, no queremos

más estudiantes asesinados como ocurrió en Lota. Por ello se requiere una ley que exija, que obligue a las Jefaturas, a las autoridades y a los sostenedores a entregar efectivas formas de protección al profesorado” Otro punto definido como prioritario por las y los Presidentes Regionales de todo el país es la Carrera Docente, que según explica la máxima autoridad del Gremio Mario Aguilar “es un tema que tiene muchísimas problemáticas, con muchas inconsistencias en el sistema y que se han evidenciado, acordamos incluso a llegar a acciones legales si es necesario, porque hay muchos temas en los que no se está

cumpliendo con la propia ley”.

“Hay casos en que el Docente es perjudicado por situaciones administrativas mal llevadas, hay una mala gestión del CPEIP que es el organismo que lleva adelante los procesos de Carrera Docente. Sin prejuicio que nosotros no renunciamos a cambiar la Carrera Docente desde su estructura de fondo” recalcó el Presidente Nacional del Gremio Docente.

Por último, las y Dirigentes representantes de todas las regiones del país acordaron un Plan de Fortalecimiento Gremial para que el Colegio siga creciendo, sea más grande, más potente y más representativo.

